

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE
2009.**

En la Sede del Parlamento, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de marzo de dos mil nueve, se celebra sesión de la Subcomisión para elaborar un Informe sobre el trabajo realizado por las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria sobre la situación de la inmigración en Canarias, con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Cristina Tavío Ascanio, Presidenta
G.P. Popular

Don José Ramón Funes Toyos, Vicepresidente
G.P. Socialista Canario

Don Francisco Hernández Spínola
G.P. Socialista Canario

Doña María Luisa Zamora Rodríguez
G.P. Coalición Canaria (CC)

Don Manuel Fajardo Feo
G.P. Coalición Canaria (CC)

Asisten Doña Josefina Domínguez Mujica y Don Vicente Manuel Zapata Hernández, Coordinadores del Grupo de Expertos en Inmigración constituido al amparo del Convenio de Colaboración suscrito entre el Parlamento de Canarias y las dos Universidades del archipiélago.

Asiste el Letrado Don José Ignacio Navarro Méndez.

Abierta la sesión, se pasa a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2009.

AGSC-1 1.- ELECCIÓN DE CARGO VACANTE EN LA MESA DE LA SUBCOMISIÓN.

Habiéndose producido la baja de D. José Miguel González Hernández, del G.P. Coalición Canaria (CC), como miembro de la Subcomisión y, por ende, del cargo que ocupaba como Secretario de la misma, se procede a la elección de quien haya de sustituirle en dicho cargo, resultando designada, por asentimiento, la Sra. Zamora Rodríguez, del G.P. Coalición Canaria (CC).

Por otro lado, la Sra. Presidenta manifiesta que es voluntad de los integrantes de la Subcomisión, y al amparo de las previsiones del art. 59.4 del Reglamento de la Cámara, celebrar a puerta cerrada las reuniones del órgano, esto es, sin que hayan de estar presentes los representantes de los medios de comunicación. Ello no obstante, indica que es voluntad de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios integrantes de la Subcomisión ponerse a disposición de aquéllos para informar de los extremos que consideren oportuno en relación con los trabajos de la misma.

AGSC-1 2.- PLAN DE TRABAJO.

2.1.- PRESENCIA DE DOÑA JOSEFINA DOMÍNGUEZ MUJICA, COORDINADORA DEL GRUPO DE EXPERTOS EN INMIGRACIÓN CONSTITUIDO AL AMPARO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PARLAMENTO DE CANARIAS Y LAS DOS UNIVERSIDADES DEL ARCHIPIÉLAGO PARA EL ESTUDIO DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME “LA DINÁMICA GEODEMOGRÁFICA RECIENTE DE LA INMIGRACIÓN: INTENSIFICACIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y CONCENTRACIÓN ESPACIAL (ESPECIFICIDADES INSULARES)”.

2.2.- PRESENCIA DE DON VICENTE MANUEL ZAPATA HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO DE EXPERTOS EN INMIGRACIÓN CONSTITUIDO AL AMPARO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PARLAMENTO DE CANARIAS Y LAS DOS UNIVERSIDADES DEL ARCHIPIÉLAGO PARA EL ESTUDIO DE LA

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2009.

INMIGRACIÓN EN CANARIAS, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME “*EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DINÁMICA RECIENTE DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS EN EL MARCO DEL ESTADO ESPAÑOL Y DE LAS REGIONES EUROPEAS.*”

Intervienen, en primer lugar, la Sra. Domínguez Mujica y el Sr. Zapata Hernández para exponer, de forma resumida y separada, las líneas fundamentales de sus respectivos informes.

A continuación, intervienen los representantes de los distintos grupos parlamentarios para formular preguntas y observaciones.

Por el G.P. Popular interviene la Sra. Tavío Ascanio quien se refiere a cuestiones relativas a la afectación que la actual crisis económica puede tener en el fenómeno migratorio y al factor que en el mismo haya de tener la inmigración irregular, siendo contestada tanto por la Sra. Domínguez Mujica como por el Sr. Zapata Hernández.

Por el G.P. Coalición Canaria (CC) interviene, en primer lugar, el Sr. Fajardo Feo, quien pregunta a los comparecientes sobre la especificidad de la situación de la inmigración en el municipio de Arrecife de Lanzarote, siendo contestado al respecto tanto por la Sra. Domínguez Mujica como por el Sr. Zapata Hernández.

Igualmente, y por el mismo grupo parlamentario, interviene la Sra. Zamora Rodríguez, quien se refiere al incremento de la población inmigrante de origen europeo, a la situación de la economía sumergida y al grado de socialización de la población inmigrante en relación con la autóctona, siendo contestada tanto por la Sra. Domínguez Mujica como por el Sr. Zapata Hernández.

Finalmente, por el G.P. Socialista Canario interviene, en primer lugar, el Sr. Funes Toyos, quien considera que los datos arrojados por los informes del Grupo de Expertos en relación con el decrecimiento de la magnitud del fenómeno migratorio en Canaria en el último año deberían llevar a disminuir el excesivo alarmismo social que existe al respecto. Igualmente, pregunta a los comparecientes sobre el grado de relación existente entre la emigración canaria en Latinoamérica y el retorno de descendientes de aquélla a Canarias en los momentos actuales, siendo contestado al respecto tanto por el Sr. Zapata Hernández como por la Sra. Domínguez Mujica.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE
2009.**

Igualmente, y por el mismo grupo parlamentario, interviene el Sr. Hernández Spíno-la quien se refiere al hecho de que los datos recientes sobre inmigración en Canarias no refuerzan los argumentos de algunas fuerzas políticas del archipiélago sobre la magnitud del fenómeno y sus consecuencias. Asimismo, considera que el Parlamento de Canarias debe estar muy atento al informe de la Comisión, actualmente en fase de elaboración, sobre el impacto de la inmigración en las Regiones Ultraperiféricas, y que las instituciones del archipiélago (Gobierno y Parlamento de Canarias) han de intervenir activamente en este ámbito mediante la articulación de determinadas propuestas, por ejemplo, en la revitalización del Observatorio Canario de la Inmigración, tal y como han sugerido el Grupo de Expertos, siendo contestado tanto por el Sr. Zapata Hernández como por la Sra. Domínguez Mujica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar la sesión cuando son las trece horas y diez minutos.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN, LA SECRETARIA DE LA SUBCOMISIÓN,

Fdo.: Cristina Tavío Ascanio.

Fdo.: María Luisa Zamora Rodríguez.